

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA GLOBAL IDENTITY GLOBITY S.A. CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2018 APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las once de la mañana, ubicado en la calle Urdesa Central, Cedros y la Quinta, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **AGENCIA GLOBAL IDENTITY GLOBITY S.A.** con la asistencia de las siguientes personas: El señor **BANGUERA VALDIVIESO MAXIMO ORLANDO** por sus propios derechos, propietario de setecientos noventa y cinco acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el ciento por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de setecientos noventa y cinco dólares americanos, lo que le da derecho a setecientos noventa y cinco votos; El señor **GRIJALVA VELEZ JOSE CARLOS** por sus propios derechos, propietario de cinco acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el ciento por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cinco dólares americanos, lo que le da derecho a cinco votos. La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

- 1) Resolver la Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio económico del año 2017, así como la implementación de las políticas contables, que se deben aplicar en el periodo actual

Preside la sesión el Presidente de la Junta el señor **BANGUERA VALDIVIESO MAXIMO ORLANDO** y actúa como Secretario de la Junta el señor **GRIJALVA VELEZ JOSE CARLOS**, puestos de acuerdo a los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en la Junta General ordinaria y conocido el punto a tratarse, el Presidente de la Junta el señor **BANGUERA VALDIVIESO MAXIMO ORLANDO** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el secretario de la Junta de la Compañía el señor **GRIJALVA VELEZ JOSE CARLOS** quien manifiesta: 1). - Que es necesario la aprobación de los Estados Financieros del año 2017 como implementar las políticas contables, que se deben aplicar en el periodo actual, una vez hecha la lectura, se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas luego de deliberar al respecto resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017, presentados por el Directorio y

autoriza al Secretario de la Junta el señor **GRUALVA VELEZ JOSE CARLOS** para que suscriba el respectivo documento y lleve a efecto la legalización del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: secretario y accionista de la Junta el señor **GRIJALVA VELEZ JOSE CARLOS**, El Presidente y accionista de la Junta el señor **BANGUERA VALDIVIESO MAXIMO ORLANDO**.

CERTIFICO: que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual me remití en caso necesario, Guayaquil a los veintisiete del mes de abril del año dos mil dieciocho.



MAXIMO BANGUERA VALDIVIESO
PRESIDENTA DE LA JUNTA
C.I. # 0924288400



GRIJALVA VELEZ JOSE CARLO
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.I. # 0918284456



GRIJALVA VELEZ JOSE CARLO
ACCIONISTA
C.I. # 0918284456



MAXIMO BANGUERA VALDIVIESO
ACCIONISTA
C.I. # 0924288400